



Comisión Permanente emite pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en Brasil



Boletín No.3509

Comisión Permanente emite pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en Brasil

- Rechazó las acciones violentas que han pretendido desestabilizar el orden constitucional en ese país
- “Respaldamos el imperio de la ley y el gobierno legítimamente constituido que encabeza Luiz Inácio Lula da Silva”: Paredes Rangel

Durante la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente emitió un pronunciamiento sobre los hechos ocurridos en la República de Brasil, en el que se rechazan energéticamente las acciones violentas que, al alterar las características del derecho a la manifestación y a la movilización, han pretendido desestabilizar el orden constitucional prevaleciente en la hermana nación brasileña.

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, informó que se acordó otorgar la palabra a la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI) para que a nombre de esta instancia hiciera la declaración correspondiente.



Al dar lectura al pronunciamiento, Paredes Rangel señaló que para el Congreso mexicano es fundamental la preservación de las instituciones democráticas en la república federativa del Brasil. “Respaldamos el imperio de la ley y el gobierno legítimamente constituido que encabeza Luiz Inácio Lula da Silva”.

Precisó que “el presidente Lula da Silva ganó las elecciones presidenciales por un margen estrecho, un triunfo legítimo e inobjetable, como son las verdaderas competencias democráticas”. Se trató de una contienda electoral organizada y vigilada por una autoridad electoral debidamente integrada, con una gran participación ciudadana del proceso y que gozó del reconocimiento de las fuerzas políticas que en él participaron y por el entorno internacional.

“Estamos convencidos de que la sociedad brasileña merece vivir en estabilidad democrática y que exige, como el propio presidente Lula lo manifestó el domingo pasado, que las personas respeten a las instituciones, las leyes y la voluntad ciudadana expresada en las urnas”, manifestó.

La senadora refirió que Brasil tiene un sistema electoral desarrollado, el uso de urna electrónica y el resultado de las elecciones se conoce horas después de que ha concluido la jornada. Además, es un sistema a dos vueltas electorales, si el candidato a presidente de la República no obtiene el 50 más uno del electorado que participó en el proceso en la primera vuelta, ocurre una segunda vuelta.

El presidente Lula, dijo, fue electo por 50.86 por ciento de la votación, fue una elección muy competitiva, pero todas las fuerzas políticas que concurrieron en ella reconocieron los resultados y el Tribunal Electoral comprobó la legitimidad del proceso.

“Por eso la opinión mundial y la convicción de los líderes del mundo reaccionó inmediatamente rechazando, como el día de hoy lo expresa esta Comisión Permanente, de forma categórica el intento y la provocación de los partidarios del expresidente Bolsonaro, distorsionando el sentido de la movilización democrática, causando destrozos en el parlamento brasileño y en el Poder Judicial”, dijo.